

**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 30
SESIÓN ORDINARIA**

25/09/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 24 de setiembre de 2024

Circular No. 30/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 25 de setiembre de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 29/2024 de fecha 19 de setiembre de 2024.
- 2) Centro Educativo de Primera Instancia "Naranja Lima" solicita realizar el cierre anual en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, el día 29 de noviembre.
- 3) Semanario Realidad Semanal. Solicitud \$ 20.000 para el "Concurso del Saber 2024" a realizarse del 9 al 19 de octubre.
- 4) Sociedad Criolla "El Ceibo". Solicitan colaboración para el almuerzo del día 12 de octubre, posterior al desfile por Av. Gorlero, y cuatro trofeos para el 13 de octubre para premiaciones.
- 5) Agro en Punta. Solicitud declaración de interés municipal para la segunda edición de "Agro en Punta Expo & Business" a realizarse del 5 al 7 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones de Punta del Este.
- 6) Liceo de Punta del Este. Solicitud transporte para 48 estudiantes para salida didáctica de alumnos de 4º año, el día 31 de octubre, con destino a diferentes puntos de Montevideo.
- 7) Fundación Futuro del Este solicita declaración de interés municipal del evento artístico que se llevará a cabo el día 7 de diciembre, y cena para 25 personas.
- 8) Informe 43/24 de Plaza Artigas. Requisitos para presentarse al llamado a aspirantes a ocupar stands en la Feria Artesanal de Plaza Artigas.
- 9) Dirección de Género. Solicitud iluminación de fachada del Municipio del 20 al 30 de setiembre, con motivo de conmemorarse el mes de la diversidad.
- 10) Expte. 2024-88-01-15230. Mercado Pago solicita apoyo para presentar a los artesanos de Plaza Artigas, para aplicar código QR como herramienta de cobro
- 11) Expte. 2024-88-01-10791. Octava fecha del Campeonato Nacional de Rally a realizarse del 13 al 17 de noviembre de 2024..
- 12) Expte. 2024-88-01-15137. Solicitan habilitación de estacionamiento para motos.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES


Javier Carballal.
Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 30: En la ciudad de Punta del Este, el día 25 de setiembre de 2024, siendo las 10:04 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 30/2024 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas y Rodrigo Arango, y concejales suplentes María Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

Los Concejales Sola y Pérez anunciaron su imposibilidad de concurrir en el día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N.º 29-2024 de fecha 19 de setiembre de 2024.

Moción: Se aprueba el acta 29-2024 de fecha 19 de setiembre de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

2) Centro Educativo de Primera Instancia “Naranja Lima” solicita realizar el cierre anual en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, el día 29 de noviembre.

Moción: Se autoriza el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, el día 29 de noviembre, en horario a coordinar, para el cierre anual del Centro Educativo de Primera Infancia “Naranja Lima”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

3) Semanario Realidad Semanal. Solicita \$ 20.000 para el “Concurso del Saber 2024” a realizarse del 9 al 19 de octubre.

Moción: El Municipio contratará una pauta publicitaria de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) como partida única, para el “Concurso del Saber 2024” a realizarse del 9 al 19 de octubre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

4) Sociedad Criolla “El Ceibo”. Solicitan colaboración para el almuerzo del día 12 de octubre, posterior al desfile por Av. Gorlero, y cuatro trofeos para el 13 de octubre para premiaciones.

Moción: Este Municipio aportará 10 (diez) kilos de chorizos para el almuerzo a realizarse en la Sociedad Criolla El Ceibo, el día 12 de octubre. Se solicitará a la Dirección General de Deportes 4 (cuatro) trofeos para ser entregados en las premiaciones de las categorías mejor vestimenta de chinita, mejor vestimenta de gauchito, mejor abanderado y mejor agrupación, competencias a realizarse el día 13 de octubre, enmarcada en los festejos del 76º aniversario de la Sociedad Criolla. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.13 horas ingresa el Concejal Arango.

5) Agro en Punta. Solicita declaración de interés municipal para la segunda edición de “Agro en Punta Expo & Business” a realizarse del 5 al 7 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones de Punta del Este.

Moción: Declarar de interés municipal la segunda edición de “Agro en Punta Expo & Business” a realizarse en el Centro de Convenciones y Exhibiciones de Punta del Este, del 5 al 7 de febrero de 2025. Se autoriza el uso del logo institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

6) Liceo de Punta del Este. Solicita transporte para 48 estudiantes para salida didáctica de alumnos de 4º año, el día 31 de octubre, con destino a diferentes puntos de Montevideo.

Moción: Atento a que ya se ha colaborado con transporte para el Liceo de Punta del Este en otras oportunidades, así como para otras instituciones de la jurisdicción, se realizará la consulta sobre la disponibilidad existente en ese rubro. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

7) Fundación Futuro del Este solicita declaración de interés municipal del evento artístico que se llevará a cabo el día 7 de diciembre, y cena para 25 personas.

Moción: Se declara de interés municipal el evento artístico organizado por la Fundación Futuro del Este, a realizarse el día 7 de diciembre en Punta del Este. Respecto a la solicitud de cenas, no se cuenta con rubros para atender dicha solicitud. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

8) Informe 43/24 de Plaza Artigas. Requisitos para presentarse al llamado a aspirantes a ocupar stands en la Feria Artesanal de Plaza Artigas.

Moción: Se toma conocimiento de los requisitos y fechas de apertura del llamado a artesanos para ocupar stands en Plaza Artigas. Respecto a los días y horarios para recepción de muestras y documentación, será de domingo a lunes, de 11.00 a 16.00 horas en la Oficina de Plaza Artigas. El plazo para la inscripción será del 1º de octubre al 15 de noviembre. Enviar memorando a la Dirección General de Cultura y carta a UTU solicitando la presencia de un jurado, para la evaluación de muestras, el día 20 de noviembre, en horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

9) Dirección de Género. Solicita iluminación de fachada del Municipio del 20 al 30 de setiembre, con motivo de conmemorarse el mes de la diversidad.

Moción: Se aprueba la iluminación del edificio del Municipio, desde el 25 al 30 de setiembre con motivo de conmemorarse el mes de la Diversidad. El día 29 de setiembre, será iluminado de color rojo, ya que se conmemora el día mundial del corazón. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

10) Expte. 2024-88-01-15230. Mercado Pago solicita apoyo para presentar a los artesanos de Plaza Artigas, para aplicar código QR como herramienta de cobro

Moción: Se generará reunión con la Comisión de Feria. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

11) Expte. 2024-88-01-10791. Octava fecha del Campeonato Nacional de Rally a realizarse del 13 al 17 de noviembre de 2024.

Moción: Se aprueba el uso del espacio del circuito presentado para la 8º fecha del Campeonato Nacional de Rally, a realizarse del 13 a 17 de noviembre. Se autoriza uso del logo institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

12) Expte. 2024-88-01-15137. Solicitan habilitación de estacionamiento para motos.

Moción: Pase a evaluación técnica de la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

El Alcalde da lectura a la nota presentada por el Lic. Gonzalo Izaguirre, coordinador del equipo de pasantías del Instituto Superior de Educación Física , a través de la cual solicitan el traslado de un grupo de adultos mayores que concurren a clases de gimnasia en el Municipio, para el día 27 de setiembre o 4 de octubre, de 8.30 a 11.30 horas, con destino al Centro Hípico de Bienestar Natural.

Moción: Se realizará la consulta a la Dirección de Vehículos sobre la posibilidad de traslado para el día 4 de octubre, desde el Municipio hasta el Centro Hípico de Bienestar Animal, de 8.30 a 11.30 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Se informa a todos los presentes que el día 27 de setiembre, a las 20.00 horas, con motivo de la conmemoración del 70º aniversario de la Dirección Nacional de Policía Caminera, estarán ofreciendo una cena en Ruta 9, Km. 94.800.

Se da lectura a la invitación extendida de parte del Sr. Marcus Rossi, CEO Gramado Summit, informando que los días 26 y 27 de setiembre,a las 9.15 horas, en el Centro de Convenciones de Punta del Este.

Continúa mencionando, que el 12 y 13 de octubre, en la Sociedad Criolla "El Ceibo" se realizará la fiesta anual, con motivo de la conmemoración del 76º aniversario.

Los días 28 y 29 de setiembre, se llevará a cabo la Fiesta nacional del Chorizo en Pan de Azúcar, donde concurrirán, como representantes de la Feria Artesanal de Punta del Este, los siguientes artesanos : Mónica Guida del stand 45, Romina Nadalutti del stand 57, Daniela De Braza del stand 72, Marcos Sena del stand 132, Olga Rodríguez del stand 135 y Gustavo Suárez del stand 56.

El Alcalde comunica que recibió la Circular 1/2024 del Congreso de Intendentes, de fecha 19 de setiembre, en la que se informa que a partir del 14 de octubre entra en vigencia el nuevo Registro Único Nacional de Alimentos, Empresas y Vehículos (RUNAEV) acordado en el marco del Congreso de Intendentes.

Moción: Realizar difusión de la Circular 1/2024 de fecha 19 de setiembre, acordada por el Congreso de Intendentes sobre el nuevo Registro Único Nacional de Alimentos, Empresas y Vehículos, la que entra en vigencia el día 14 de octubre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a los programas del 4º Encuentro y Congreso de Literatura Internacional, a realizarse en Punta del Este del 1º al 6 de octubre, y el de la Asociación de Mujeres Artistas de Maldonado, Proyecto Poreté, Pensamiento de Mujer a realizarse del 12 al 29 de noviembre. La programación recibida será enviada por correo electrónico a todos los Concejales.

Menciona el Alcalde que los trabajos de pintura en los módulos de Plaza Artigas hay dos cuadrillas de artesanos formadas realizando el trabajo, que avanza muy rápidamente.

Menciona el Alcalde, que el día sábado 28 de setiembre, se realizará una Asamblea de Artesanos, en la que, entre otros temas, tratarán la posibilidad de unificarse todos en un solo módulo durante los meses de invierno. La Concejal Casañas comenta que el Municipio ha sido muy generoso, en el sentido que no ha estipulado que se agrupen en un solo módulo, más allá de que los gastos de

mantenimiento, consumos, guardia de seguridad, limpieza y demás, es por cuenta del Municipio. El Alcalde responde que el Municipio tiene las potestades para poder disponerlo, pero considera que sería muy importante que se resuelva por Asamblea.

S inauguró la muestra de arte de Monarca Gallery, tratándose de una muestra de varios artistas, la que estuvo abierta al público durante toda la semana, y que contó con la presencia de mucho público.

El día 21 de setiembre, se colocó en sala de prensa Angel Carbonaro, una pantalla con la imagen de una vela encendida, formando el Municipio parte de la conmemoración mundial del Día de la Paz.

El pasado lunes, el Alcalde, concurrió a la Comisión de Legislación de Plenarios de Municipios, mencionando que la nueva comisión, en base a los trabajos que se han realizado durante todos estos años, presentarán un planteamiento formal al Parlamento en lo referente, principalmente a cambios en los temas de autonomía y presupuestales de los Municipios.

En esta instancia, ingresa la Sra. Ofelia Báez, quien entrega al Alcalde los certificados con la constancia de participación y promoción de los tres cursos enmarcados en el programa de “Fortalecimiento de Competencias para Funcionarios de Gobiernos Departamentales y Municipales”, dictados desde el mes de abril por la Oficina Nacional de Servicio Civil y Escuela Nacional de Administración Pública, en los que participó el Alcalde Javier Carballal y las funcionarias Gabriela Cuadrado y Carla Tochetto. Se formará expediente con los certificados y se enviará a la Dirección General de Administración y Recursos Humanos.

Continúa el Alcalde y comenta que el lunes 23 de setiembre, concurrió a la conmemoración del 98º aniversario de la Embajada de Arabia Saudita, en Sofitel Carrasco, donde mantuvo contacto con Embajadores, con muchos de los cuales el Alcalde ha mantenido una estrecha relación, atento a que han participado en los festejos por los aniversarios de Punta del Este. Agrega el Alcalde que las Embajadas de España, Portugal, Camerún y Azerbaiyán tienen previstas actividades y proyectos en Punta del Este.

Se plantea la solicitud presentada por el Liceo de Punta del Este, para que se dicten clases a cargo de personal de la Dirección de Tránsito y Transporte, atento a que los alumnos de 8º grado se encuentran trabajando en un proyecto de robótica sobre el cruce sobre Bulevar Artigas, semáforo o cebra ?

Moción: Pase la solicitud presentada por el Liceo de Punta del Este a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que llegó una invitación desde la Biblioteca Nacional, para que integrantes del Concejo municipal realicen una visita guiada, a cargo del Sr. Valentín Trujillo, el día 16 de octubre, a las 11.00 horas. Se coordinará.

El día sábado 21 de setiembre, en estacionamiento de Parada 1 de Playa, se llevó a cabo el “Paseo Emprendedor”, el cual se desarrolló sin ningún contratiempo y con gran presencia de público.

A mediados del mes de octubre, a través de la Dirección General de Deportes, comienzan los campeonatos de basketball en la modalidad 3 por 3, en el que serán incluidas las canchas de Punta del Este.

El Alcalde hace mención a una propuesta presentada por la “Fundación Manolo Lima”, ya que concurrirá a Montevideo el bandoneonista argentino Néstor Marcone, y estiman que sería muy interesante que el mismo pudiera presentarse en Punta del Este, el día 18 de octubre.

Moción: Se autoriza el traslado del Sr. Néstor Marcone, desde Montevideo a Punta del Este, ida y vuelta, para el día 18 y 19 de octubre. Asimismo, se gestionará ante la Dirección General de Turismo, una habitación de hotel, para que se aloje el Sr. Marcone, los días 18 y 19 de octubre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

En el día de ayer, se llevó a cabo la apertura del Campeonato Sudamericano de Amputados, a donde concurrió el Alcalde y la Concejal Casañas. Intervienen Argentina, Brasil, Perú, Chile, Colombia y Uruguay.

También menciona que el día sábado, se hizo presente para acompañar en la inauguración del busto de Piria, la que contó con la presencia de mucho público.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Casañas informa a todos los presentes, que fue nombrada “Emisora de Paz” a raíz del trabajo que ha desempeñado a lo largo de los años. Menciona que fue en la charla que se llevó a cabo en el 5º piso de la Intendencia Departamental, con motivo de conmemorarse el “Día Internacional de la Paz”, en la que estuvieron presentes el Intendente Departamental y el Director General de Cultura. Todos los presentes felicitan a la Concejal y reconocen su ardua tarea. Continúa e informa que el día 30 de setiembre, concurrirá la Directora de Políticas Inclusivas, Sra. Eliana González, para coordinar la organización de una nueva edición de “Inclusión es avanzar”.

La Concejal Baroffio menciona la presencia de agua estancada en Parada 8 de Playa Mansa, lo que considera peligroso por la presencia de dengue en Maldonado. Se le responde que ya se realizó un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental. Por otro lado menciona la presencia de un pozo en Avenida Paría casi Francia, a lo que se le responde que se realizará un formulario de solicitud de servicio para que proceda la Dirección de Obras Civiles. Continúa la Concejal Baroffio, mencionando que faltan muchos nomencladores en la zona de Cantegril, por ejemplo el de la calle que lleva el nombre de Roberto San Martín.

El día sábado 21 de setiembre, se llevó a cabo la visita al MACA, en actividad organizada por el Municipio para socios de la Biblioteca “Aramis Ramos”, a la que concurrieron alrededor de treinta socios, y tuvieron la posibilidad de participar de un festival muy bueno y variado.

Agrega que en el día de mañana, jueves 26 de setiembre, en sala Benito Stern se llevará a cabo una charla a cargo de Zonta Club Atlántico Sur, a partir de las 10.00 horas.

Siendo las 11.38 horas se retira el Concejal Costa.

Continúa la Concejal Baroffio y menciona que el viernes 27, en sala Benito Stern, a las 18.00 horas y con motivo de conmemorarse los 150 años del Impresionismo, la Sra. Gabriela Balkey ofrecerá una charla abierta a todo público.

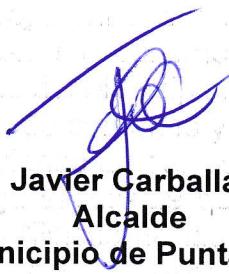
El Alcalde menciona, que en el día de ayer se llevó a cabo la reunión de la coordinadora en la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, a la que concurrió el Concejal Pérez, quien presentó el informe del Municipio.

El Concejal de los Santos consulta sobre la licitación de cordones y veredas, a lo que el Alcalde responde que ya estaría en condiciones de ser adjudicada a alguno de los oferentes que se presentaron. Agrega el Alcalde que mantuvo una conversación con la Arq. Wood para finalizar el "Paseo de las Américas", coordinando además la delimitación del paseo para la colocación de árboles.

Por otra parte, informa el Alcalde, que recibió quejas de un funcionario de la cuadrilla municipal, dependiente de la "Fundación a Ganar", quien según lo planteado por compañeros ha tenido actitudes que no corresponden. Se generó un informe y se envío directamente a la "Fundación a Ganar".

Siendo las 11:47 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.